

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DE  
SEDA AYACUCHO DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE  
2020**

En la ciudad de Ayacucho, Vía Online, siendo las siete de la noche (07.00 p.m.) del día veintiuno de noviembre del año Dos Mil Veinte, reunidos los miembros del Directorio:

Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla  
Director  
Representante de los Gobiernos Locales

Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
Director  
Representante de la Sociedad Civil

Econ. Marino Bautista Chávez  
Director  
Representante del Gobierno Regional de Ayacucho

y actuando como secretario del Libro de Actas el Gerente General (e) de EPS SEDA AYACUCHO S.A. Mg. Edwar Rafael Enciso Huillca. Se constata el quórum reglamentario, se registra el control de asistencia y declara válida y abierta la sesión; teniendo en cuenta la **Citación N° 055-2020-SEDA AYACUCHO/D**, motivo de convocatoria. Acto seguido se da lectura al Acta anterior. -----

**AGENDA:**

1. Informe y presentación del cronograma de actividades al 31-12-2020 de las Gerencias de Administración, Técnica y Comercial.
2. Memorial de cuatro Comisiones de Usuarios de Regantes del Distrito de Socos.
3. Otros.

Participa el Presidente del Directorio y de acuerdo al consenso del pleno, se aborda el primer punto de la agenda y luego Despachos, informes y pedidos.

**I. ORDEN DEL DIA/DESPACHOS.** -----

**1. INFORME Y PRESENTACION DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AL 31-12-2020 DE LAS GERENCIAS DE ADMINISTRACION, TECNICA Y COMERCIAL.** -----

El Ing. Orlando Fidel Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado Ayacucho S.A. – SEDA

AYACUCHO, previo un cordial saludo da inicio al primer punto de la agenda, respecto al informe y presentación del cronograma de actividades al 31-12-2020 de las Gerencias de Administración y Finanzas, Técnica y Comercial del SEDA AYACUCHO S.A.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Seguidamente el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., da lectura a los Informes N° 150-2020-SEDA AYACUCHO-GAF, Informe N° 096-2020-SEDA AYACUCHO/GC e Informe N° 205-2020-SEDA AYACUCHO/GT, donde indican la relación de actividades de la Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia Comercial y Gerencia Técnica.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General Encargado del SEDA AYACUCHO S.A., previo el saludo cordial manifiesta que cada uno de los responsables informe sobre las actividades al 31-12.2020, en primer lugar, deberá informar el Gerente Técnico.

El Ing. Godofredo Sánchez Janampa, en su condición de Gerente Técnico Encargado del SEDA AYACUCHO S.A., previo el saludo a los presentes, inicia con informar las actividades programadas hasta el 31-12-2020, en lo que concierne al Plan de Inversiones y reinicio de saldo de la PTAP CABRAPATA, y asimismo se tiene las actividades de operación y mantenimiento que se encuentran en evaluación para la preparación de informe técnico en aplicación del D.U. N° 036-2020 y su ampliatoria, entre las actividades se detalla:

01. Servicio de reposición de 08 lechos filtrantes de la Planta N° 01 y 04 lechos filtrantes de la Planta N° 02 del Sistema de Filtros de la PTAP Quicapata.

02. Servicio de renovación de 03 compuertas para el control de agua filtrada de la Planta N° 2.

03. Adquisición de 18 cilindros de acero aleado con tratamiento térmico para cloro líquido de capacidad de 68 kg.

04. Adquisición de 2 camiones cisterna de 4,000 galones de capacidad, para el Departamento de Mantenimiento.

05. Adquisición de bombas de succión de lodos de la PTAR Totorá.

06. Reposición de 01 caudalímetro de ultrasonido (entrada) e instalación de un caudalímetro de ultrasonido (salida) de la PTAR Totorá.

Asimismo, se tiene en cuenta que se sigue identificando en coordinación con las diferentes gerencias, actividades que se afectaran a los Fondos de Inversión en el marco del D.U. N° 036-2020 y a su ampliatoria.

Al respecto el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en Representación de la Sociedad Civil, manifiesta que habiendo tomado conocimiento de las actividades de la Gerencia Técnica, señala que si está correcto el informe dentro de las Metas de Gestión; asimismo indica sobre la necesidad de subsanación de las observaciones para el indicador del Benchmarking.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ecón. MARINO BAUTISTA CHAVEZ  
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que se ha tomado conocimiento del informe con relación a la Gerencia Técnica, donde debe tener en cuenta sobre el local institucional de la Sucursal de Huanta y sobre el expediente técnico del local institucional de la Sede Ayacucho y sobre otros temas relacionados a la Gerencia Técnica.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Seguidamente el Ing. Godofredo Sánchez Janampa, en su condición de Gerente Técnico encargado, responde a las inquietudes de los Directores, donde señala que tiene en consideración todo lo necesario para garantizar la continuidad del servicio con todas las actividades e informa con relación al local institucional de la Sede de Ayacucho, indica que el estudio no va y recomienda resolver el contrato por inconsistencias administrativas y técnicas.

Luego interviene el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, indicando que es preocupante porque el ex Gerente General ha derivado una conciliación; por lo que, debe evaluarse exhaustivamente lo señalado por la Gerencia Técnica.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

Asimismo, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio el SEDA AYACUCHO S.A., corrobora a lo manifestado por el Director Ing. Adolfo Serna Campos, que debe evaluarse en concordancia con los informes legales y técnicos.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que si bien se ha tomado la decisión de resolver el contrato con relación al Expediente Técnico del Proyecto del local institucional de la Sede de AYACUCHO, lo más viable sería solicitar a la Gerencia General en base a las actas se nos remita un informe detallado y documentadamente al Directorio.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHAVEZ  
DIRECTOR

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en Representación de la Sociedad Civil, solicita que se revise con relación a las actas de conciliación e informe al respecto.

Seguidamente el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A, solicita la intervención del Gerente Comercial para informar sobre las actividades programadas hasta el 31-12-2020.

El Mg. Gregorio Torres Rúa, en su condición de Gerente Comercial del SEDA AYACUCHO S.A., Previo un saludo cordial a los presentes a continuación informa respecto a las actividades programadas hasta el 31-12-2020, correspondiente a la Gerencia Comercial, el mismo que ha sido elaborado en coordinación con los Jefes de Departamentos, según los procesos comerciales y funciones inherentes a dicha Gerencia; como, las ventas mensuales de instalaciones de agua potable y alcantarillado, reclamos de usuarios, inspecciones, conciliaciones y notificaciones, codificaciones, inspecciones, actualizaciones y otros. Asimismo, actividades mensuales como es la lectura y crítica de consumo, proceso de facturación mensual, reparto de recibos por suministro del servicio de agua potable y

alcantarillado, campaña de instalación de medidores domiciliarias, notificaciones y cortes de servicios inactivos.

Seguidamente, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento el informe del Gerente Comercial, señala que están pensando con relación a los pobladores de Huaschahura, beneficiarios del PTAR Cabrapata.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

A la inquietud del Presidente del Directorio el Mg. Gregorio Torres, como Responsable de la Gerencia Comercial, manifiesta con relación a la pregunta realizada por el Presidente del Directorio sobre los pobladores de Huaschahura, realiza la aclaración respectiva e indica que es necesario regularizar la operación de la Planta de Tratamiento de Agua Potable Cabrapata y comunicar a la SUNASS de las zonas de abastecimiento de agua.

Seguidamente, interviene el Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en Representación de la Sociedad Civil, señala que es muy preocupante que hasta la fecha aún no se ha solucionado la PTAP Cabrapata, y asimismo, sobre la obra que del Sector de Señor de Palacios debe hacer entrega al SEDA Ayacucho y sobre los pobladores de Huaschahura se debe incorporar al SEDA AYACUCHO S.A.

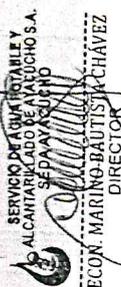


SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
ING. ZENÓN ADOLFO SERNA CAMPOS  
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, se observa que no hay un trabajo en equipo porque las diferentes Gerencias trabajan de manera aislados, por otro existen quejas de solicitudes de instalación de agua que no son atendidas de 4 a 5 meses atrás y a la fecha no se le ha atendido.

El Gerente Comercial, responde respecto a la instalación de medidor es por el retraso de obtener la licencia por rotura de pistas.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional, también consulta que proyecciones existen de parte técnica de la empresa para la zona de Uchuypampa proyecciones para el abastecimiento de agua potable y alcantarillado, dado que esta zona va ser la expansión urbana y crecimiento de la población de la ciudad de Ayacucho y que actualmente no está siendo considerado en el mega proyecto de las grandes ciudades como se va abastecer con el líquido elemento a esta zona de Uchuypampa en un futuro muy cercano; Al respecto el Gerente Comercial absuelve a las inquietudes del Director.



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., señala que la zona de Miraflores, ubicada en el Distrito de San Juan Bautista, cuenta con una JASS y sugiere a la Gerencia Comercial que se haga la evaluación correspondiente, por que dicho sector ya está en una zona urbana.

El Gerente Comercial, responde que se realizará las verificaciones respectivas.



El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento el pleno del Directorio el informe con respecto a las actividades programadas al 31-12-2020 de la Gerencia Comercial, el mismo que debe dar cumplimiento de acuerdo al cronograma establecido.

Seguidamente, el Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., solicita al Gerente de Administración y Finanzas realice el informe de las actividades que le corresponde a su Área hasta el 31-12-2020.

El CPC Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas Encargado, previo el saludo a los presentes, informa con relación a las actividades programadas para su ejecución hasta el 31-12-2020, señalando que la Gerencia de Administración y Finanzas, como órgano de apoyo brinda los recursos humanos, financieros y materiales a toda la Entidad y esta al control de los Departamentos de Recursos Humanos, Logística y Servicios Generales, Contabilidad y Tesorería, quienes han programado sus actividades hasta el 31-12-2020.



El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, pregunta sobre qué estrategia se está empleando en la ejecución de los Fondos de Inversión.

Al respecto, el Gerente de Administración y Finanzas, manifiesta que se está esperando los requerimientos de la Gerencia Técnica para poder ejecutar con los referidos fondos.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que es importante los requerimientos de la Gerencia Operacional y trabajar en equipo y llegar al devengado a la vez tener mayor ejecución de gasto.



El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en representación de la Sociedad Civil, señala que a consecuencia de la pandemia del COVID-19 se afectó los ingresos económicos, sin embargo se tiene conocimiento que no estamos tan mal en los ingresos y señala que se debe precisar si es necesario usar los fondos de inversión para los gastos programados.

Seguidamente, interviene el Ing. César Triveño León, en su condición de Gerente Operacional del SEDA AYACUCHO S.A., informa sobre garantizar el agua potable y se realizarán las gestiones respectivas.

Al respecto el Gerente de Administración y Finanzas absuelve las consultas necesarias realizadas por el pleno del Directorio.

Asimismo, el pleno del Directorio consulta con relación a los trámites de las dietas que si es posible pagar en el presente año.

Al respecto el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General Encargado informar que se ha remitido el documento reiterando al Ministerio de Economía y Finanzas.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda de manera colegiada el siguiente acuerdo:

**ACUERDO:**

**El Directorio toma conocimiento de los informes derivados y expuestos por los responsables de las Gerencias de Administración y Finanzas, Comercial y Técnica a la vez se recomienda que a través de la Gerencia General dar cumplimiento a las actividades programadas hasta el 31-12-2020.**

**2. MEMORIAL DE CUATRO COMISIONES DE USUARIOS DE REGANTES DEL DISTRITO DE SOCOS.**

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio el SEDA AYACUCHO S.A., da lectura el Informe N° 065-2020-SEDA AAYCUCHO/GG, de fecha 18 de noviembre de 2020, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General Encargado del SEDA AYACUCHO S.A., eleva el Memorial presentado por los dirigentes de Regantes del Distrito de Socos, donde convocan a una Asamblea General de usuarios de Agua del Canal Lateral Socos y solicita la asistencia especial y obligatoria de los miembros directivos de la Junta General de Accionistas, que fue el día viernes 20-11-2020 en el lugar denominado de Qello Qaqa, ubicado en el punto de captación de aguas hacia el Reservorio de Cabrapata del canal lateral de Socos, en la que tiene como agenda a tratar sobre la construcción de una compuerta exclusiva para la captación de aguas para SEDA AYACUCHO y a la vez como la reparación del sifón principal; y asimismo se tiene en cuenta el Informe N° 523-2020-SEDA AYACUCHO-GO/DPAP, de fecha 20-11-2020, mediante el cual el Jefe del Departamento de Producción de Agua Potable Ing. Julio Hinostrroza Molero, informa sobre el corte del suministro de agua cruda PTAP Cabrapata por parte de los regantes de Socos, Rancho, Ccorihuillca y otros comités de riego en la compuerta de Qello Qaqa.

Al respecto, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del Seda Ayacucho S.A., habiendo tomado conocimiento del presente documento se dispone a la Gerencia General, mediante el Memorando N° 263-2020-SEDA AYACUCHO/D, de fecha 18-11-2020, disponiendo la participación del personal de la Gerencia Operacional y la Gerencia Técnica, a fin de recabar y evaluar sus requerimientos.

Al respecto, el Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., solicita la intervención del Gerente General Mg. Edwar R. Enciso Huillca, a fin de informar sobre los incidentes ocurridos a consecuencia del cierre de la compuerta que da ingreso de agua a la Planta de Tratamiento de Cabrapata por parte de los regantes de la Comunidad de Socos desde el día viernes 20-11-2020.

Al respecto interviene el Ing. César Triveño León, en su condición de Gerente Operacional del SEDA AYACUCHO S.A., donde informa de manera detallada que

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zeduyir Adolfo Serría-Campos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ING. MARINO BAUTISTA CHAVEZ  
DIRECTOR

en el acto se comunica con el Gerente de PRIDER para dar solución al respecto del cierre de la compuerta, el mismo que ocasionando desabastecimiento del agua a las zonas de Mollepata y otros adyacentes.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Seguidamente, el Ing. Godofredo Sánchez Janampa, en su condición de Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO S.A, indica que debe repararse el Sifón dañado.

Asimismo, el Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, muestra la imagen del Sifón de la línea de conducción de agua de la Comunidad de SOCOS.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en Representación de la Sociedad Civil, habiendo escuchado el informe con relación al tema del agua que ingresa a la PTAP Cabrapata, realiza la siguiente pregunta ¿Cuándo se ha instalado la tubería e indica que informen la cantidad real de litros por segundo? ¿Cuánto es el costo y en que consiste la reparación y si el personal del SEDA podría reparar y en qué tiempo?

Asimismo, señala realizar las gestiones para solucionar el problema y disponer de fondos para reparar el Sifón de Ingreso.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zenón Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

El Ing. Godofredo Sánchez Janampa, en sus condición de Gerente Técnico del SEDA AYACUCHO S.A., informa que el caudal máximo es de 450 l/seg y plantea un cofinanciamiento de más o menos de S/. 30,000.00 Soles que costaría la reparación, y el tiempo sería dependiendo de las partes. La compuerta tendría el costo aproximado de unos S/. 10,000.00 Soles.

Seguidamente, el Ing. César Triveño León, en su condición de Gerente Operacional del SEDA AYACUCHO S.A., señala que el personal del SEDA no puede reparar dicha tubería porque se trata de termo fusión.

Al respecto, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO, indica que se debe dar pronta solución al problema suscitado.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en representación del Gobierno Regional de Ayacucho, señala sobre competencias de PRIDER y sobre los compromisos asumidos por SEDA AYACUCHO y dar la solución inmediata, previa las coordinaciones necesarias con los responsables.

El Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que se va cofinanciar en base al monto de S/. 15 mil soles y la diferencia se deben insistir para que el Gobierno Regional de Ayacucho lo pueda financiar.

El Ing. Zenón Adolfo Serna Campos, en su condición de Director en Representación de la Sociedad Civil, indica que no es viable el cofinanciamiento y señala que los demás actores no van a dar nada. La Gerencia General debe comunicar al Municipio y Gobierno Regional de Ayacucho. Al respecto propone que el SEDA AYACUCHO debe asumir toda la reparación y a la vez construir de una vez la compuerta.

El Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General Encargado, informa que es una posibilidad de asumir la totalidad, sin embargo previa gestión que se debe agotar por todos los medios de buscar la cofinanciación y dicho gastos debe enmarcarse en el D.U. N° 036-2020 y su ampliatoria.

El CPC Mark R. Yupanqui Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que se trata de un tema social y también está de acuerdo con la propuesta de la Gerencia General.

El Econ. Marino Bautista Chávez, en su condición de Director en Representación del Gobierno Regional de Ayacucho, manifiesta que habiendo tomado conocimiento el informe de los hechos ocurridos y para dar una solución en bienestar de la población y de la misma Empresa está de acuerdo con la propuesta de solución dada por la Gerencia General.

Finalmente, el Ing. Orlando F. Sulca, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., manifiesta que habiendo tomado conocimiento del informe sobre la solución de reparación y construcción de una compuerta para el ingreso de agua a la PTAP Cabrapata, se debe solucionar en el menor tiempo posible con la propuesta hecha por la Gerencia General.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

1. El Directorio toma conocimiento y evaluado la situación actual del Memorial presentado por los Dirigentes Regantes del Distrito de SOCOS, los informes de los Gerentes de Técnica, Operacional y el Informe N° 523-2020-SEDA AYACUCHO-GO/DPAP y teniendo en cuenta que la Comunidad de Socos ha cerrado la compuerta de Qello Qaqa de ingreso a la PTAP Cabrapata, lo cual viene generando un desabastecimiento inminente en el Cono Norte de la ciudad de Ayacucho (Río Seco, Alto Perú, Mollepata, Huaschahura y otras) y para GARANTIZAR la continuidad del Servicio de Agua Potable en mérito al D.U. N° 036-2020, se acuerda encargar al Gerente General realizar las gestiones ante el Gobierno Regional de Ayacucho, solicitando apoyo financiero para la reparación de la tubería averiada en el SIFON de HPD de 400 mm del tramo de Canal de la Irrigación Campanayocc – Socos, en la que SEDA AYACUCHO cofinanciará.
2. Disponer que el Gerente General a través de la Gerencia Técnica en coordinación con la Gerencia Operacional, cumplan con los compromisos asumidos en la construcción de la compuerta – captación para PTAP Cabrapata en Qello Qaqa, señalando un plazo hasta el 31 de diciembre de 2020 y se concluyan con la elaboración de los Expedientes Técnicos del encimado del canal.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., habiendo tomado tratado los dos puntos de la agenda,



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ING. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zelmira Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR



SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR

solicita que por motivos de tiempo suspender la sesión para continuar el día de mañana domingo, a horas 6.30 a.m.

Los Directores representantes de la Sociedad Civil y del Gobierno Regional de Ayacucho, corroboran con el requerimiento del Presidente del Directorio; por lo tanto se levanta la sesión con suspensión a las once de la noche con treinta minutos (11.30 p.m.), a fin de continuar el día de mañana domingo 22-11-2020, a horas 6.30 a.m.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

Siendo las seis de la mañana con treinta minutos (06.30 a.m.) del día domingo 22 de noviembre de 2020, el Ing. Orlando F. Sulca Castilla, como Presidente del Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A. con la presencia de los Directores Ing. Zenón Adolfo Serna Campos y el Econ. Marino Bautista Chávez y actuando como Secretario de Actas el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General encargado del SEDA AYACUCHO S.A. da por reiniciada la sesión ordinaria suspendida del día sábado 21-11-2020, con el fin de continuar con la sesión.

## 2. OTROS.

**1. Informe N° 066-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** Con Exp. N° 195, de fecha 20 de noviembre de 2002, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en sus condición de Gerente General Encargado, deriva la información documentada sobre la bonificación por zona de emergencia, donde la Comisión Especial en cumplimiento al encargo encomendado arriban acuerdos mediante Acta de Reunión virtual de fecha 04-11-2020, en el que recomienda el recupero de los montos precisados en el cuadro adjunto al Informe N° 032-2020-SEDA AYACUCHO-JRH a cada uno de los trabajadores o ex trabajadores de la entidad, sin perjuicio del deslinde de responsabilidades a que hubiera lugar; asimismo, se deje sin efecto el rubro de bonificación por zona de emergencia de la remuneración de algunos trabajadores y disponga la modificación del Presupuesto Analítico de Personal (PAP); Por lo que, solicita en consideración del Acta de Acuerdo de la Comisión Especial que a través del pleno del Directorio se tenga en cuenta las recomendaciones vertidas mediante acto resolutivo.

El Ing. Orlando F. Sulca Castilla, en su condición de Presidente del Directorio del SEDA AYACUCHO S.A.A, manifiesta que habiendo dado lectura al presente informe y por tratarse de un tema complejo, requiere una revisión y evaluación consistente para tomar acuerdos, sin embargo solicito que se tome en cuenta como punto de agenda para la próxima sesión de Directorio.

Los Directores representantes de la Sociedad Civil y del Gobierno Regional de Ayacucho, que habiendo tomado conocimiento del tema, corroboran con lo solicitado por el Presidente del Directorio para tratar en la próxima sesión de Directorio.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio del SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

El Directorio toma conocimiento del presente informe sobre la bonificación por zona de emergencia, debiéndose tratar en la próxima sesión de Directorio como punto de agenda.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

**2. Informe N° 067-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** Con Exp. N° 196, de fecha 20 de noviembre de 2002, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A., deriva el informe de acción de Oficio Posterior N° 8851-2020-CG/SADEN-AOP sobre la existencia de hechos con indicio de presuntas irregularidades identificado en el informe de acción posterior, respecto a omisión de pago de aportes previsionales a los Fondos de Pensiones del Sistema Privado de Pensiones – AFP.

Al respecto el CPC Mark R. Yupanquí Flores, en su condición de Gerente de Administración y Finanzas, previa la presentación del Informe N° 064-2020-SEDA AYACUCHO-GAF/DC, de fecha 13-11-2020, en ese entonces como Jefe del Departamento de Contabilidad, previa las consultas y revisión de toda la documentación, se concluye que el seda Ayacucho al mes de octubre 2020, NO TIENE DEUDAS CON LAS AFP por descuentos previsionales a los trabajadores de la entidad. Por lo que, se recomienda que a través del Órgano de Control Institucional (OCI) valore el presente informe y corra traslado a la Contraloría General de la República, a fin de que disponga a través de sus órganos correspondientes las acciones de una revisión del documento de la referencia, considerando aspectos como son la falta de información y cálculos errados que se evidencia en el citado informe; o en su defecto proporcionarnos mayor información sobre la evidencia de manera detallada.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO S.A., acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

El Directorio toma conocimiento del presente informe sobre las evidencias contenidas en el Informe de Acción de Oficio posterior N° 8851-2020-CG/SADEN-AOP, se recomienda que a través del Gerente General comunique al Órgano de Control Institucional (OC) del SEDA AYACUCHO S.A., a fin de que valore el presente informe y Comunique a la Contraloría General de la República para su revisión del Informe de Acción de Oficio Posterior N° 8851-2020-CG/SADEN-AOP y se tenga una información sobre la evidencia de manera detallada.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zaidon Aguirre Gampos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO EQUITISTA SHAVEZ  
DIRECTOR

**3. Informe N° 068-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** Con Exp. N° 197, de fecha 20 de noviembre de 2002, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huillca, en su condición de Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A., eleva el Informe N° 201-2020-SEDA AYACUCHO-GT, fecha 18-11-2020, donde el Gerente Técnico informa sobre el reinicio de ejecución del Proyecto: Saldo de Obra N° 02 del Proyecto "Implementación del Sistema de Agua Potable, Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales de las localidades de Huascahura, Mollepata y Anexos", Sub proyecto III – PTAP Cabrapata.

Al respecto, el Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A, manifiesta que se dará inicio la ejecución del Saldo de Obra N° 02 de la PTAP Cabrapata, invocando que la permanencia del personal del Departamento de Estudios y Proyectos de la Gerencia Técnica, se debe garantizar hasta la culminación de la ejecución de la obra, evitando la rotación del personal.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, acuerda lo siguiente:

**ACUERDO:**

El Directorio toma conocimiento el presente informe y recomienda al Gerente General dar cumplimiento al reinicio de ejecución del Saldo de Obra N° 02 PTAP Cabrapata en la fecha establecido, previa las coordinaciones con el personal competente de la Gerencia Técnica.

**4. Informe N° 069-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** Con Exp. N° 198, de fecha 20 de noviembre de 2020, el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General del SEDA AYACUCHO S.A., eleva el Informe N° 151-2020-SEDA AYACUCHO/GO, derivado por la Gerencia Operacional sobre la producción y abastecimiento de agua potable que, el próximo año 2021 será considerado como un año seco, debido que a la fecha no hay presencia de precipitaciones pluviales, lo que conllevaría a la escasez del agua; asimismo indica que hay mayor consumo de agua por parte de la población y el sector agrario, al respecto se viene realizando constante comunicación y coordinación con el OPEMAN para cualquier contingencia que pueda acontecer.

Al respecto el pleno del Directorio toma conocimiento del presente informe y se debe recomendar a través de la Gerencia General realizar las coordinaciones pertinentes con las instancias competentes para evitar cualquier eventualidad que pudiera producirse a consecuencia de la falta del agua.

Consultado, previa las opiniones y deliberaciones del caso el Directorio de la EPS SEDA AYACUCHO, acuerda lo siguiente:

**ACUERDO.**

El Directorio toma conocimiento del presente documento y recomienda que a través del Gerente General se realice las coordinaciones permanentes con las instancias de OPEMAN, con la finalidad de evitar eventualidades que pudieran causar el desabastecimiento del agua.

**5. Memorando N° 282-2020-SEDA AYACUCHO/GG.** De fecha 17 de noviembre de 2020, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente Encargado del SEDA AYACUCHO S.A., dispone a la responsable de Asesoría Legal de dar inicio de acciones para deslindar responsabilidades con relación al Expediente N° 028-2019 – Acción de Amparo iniciado por Roberto Alonzo Quispe Tineo, ordenando reposición a su puesto habitual de labores, en mérito al Informe N° 180-2020-SEDA AYACUCHO/AL, de fecha 13-11-2020 derivado por la Oficina de Asesoría Legal. **Al respecto el pleno del Directorio toma conocimiento y pase a archivo.**

**6. Oficio N° 219-2020-SEDA AYACUCHIO/GG.** Con Exp. N° 194, de fecha 19 de noviembre de 2020, mediante el cual el Mg. Edwar R. Enciso Huilca, en su condición de Gerente General Encargado del SEDA AYACUCHO S.A., donde reitera el registro de los datos personales de los beneficiarios y las planillas en el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público sobre incremento de dietas del Directorio, el mismo es remitido al Ministerio de Economía y Finanzas – Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos. **El Directorio toma conocimiento y pase a archivo.**

**II. INFORMES:**

No hubo ninguno

**III. PEDIDOS:**

No hubo ninguno

No habiendo más puntos que tratar, concluye la presente sesión ordinaria a las ocho de la mañana con treinta minutos (08-30 a.m.) del día siguiente de la sesión programada, firmando los Directores presentes en señal de conformidad.-----

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. ORLANDO F. SULCA CASTILLA  
PRESIDENTE DE DIRECTORIO

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
Ing. Zepén Adolfo Serna Campos  
DIRECTOR

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE AYACUCHO S.A.  
SEDA AYACUCHO  
ECON. MARINO BAUTISTA CHÁVEZ  
DIRECTOR